



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
05 FEB 2024	
Recibido.....	10:21 Hs.
Exp. N°.....	52965 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, informe si tiene planificado realizar un relevamiento de personas en situación de calle en todo el territorio de la provincia de Santa Fe, y en su caso nos indique cuales son las posibles políticas públicas destinadas a mitigar dicha situación.

EMILIANO J. PERALTA
DIPUTADO PROVINCIAL



FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

Conforme surge del informe presentado recientemente por el ReNaCALLE (Relevamiento Nacional de Personas en Situación de Calle), realizado por distintas organizaciones como la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Cáritas, entre otros y que se llevó adelante en 11 ciudades del país se detalla que de las 9.440 personas que se encuentran en situación de calle, 8.336 son mayores de edad y 1.104 son menores, mientras que de 672 casos se carece de datos.

Esta situación de personas en situación de calle se encuentra altamente presente en las grandes ciudades de la provincia de Santa Fe. Tal es así, que según una reciente publicación del diario La Capital¹ haciéndose eco de los dichos del titular de Desarrollo Humano y Hábitat de la ciudad de Rosario, Nicolás Gianelloni, este verano creció en esta ciudad un 15% la cantidad de llamadas al 147 para dar aviso de personas en situación de calle; siendo la mayoría varones jóvenes con problemáticas de salud mental y consumo.-

Asimismo, somos conscientes de la situación económica social que estamos atravesando, y es que por ese motivo nos urge saber si el ejecutivo provincial tiene datos de la cantidad de personas en situación de calle que hay en la provincia de Santa Fe -distinguido por ciudades-, como además si tienen planificado alguna política pública para subsanar dicha situación.

Por este motivo, solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto de comunicación.

DIPUTADO PROVINCIAL
EMILIANO J. PERALTA

2024



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<https://www.lacapital.com.ar/edicion-impresa/este-verano-crecio-la-cantidad-personas-situacion-calle-n10116734.html>

2024

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República
Argentina